

**ACTA DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE LA FACULTAD
DE FILOSOFÍA Y LETRAS CELEBRADA EL 28 DE ENERO DE 2020**

Asistentes

Presidenta:

Dña. Virginia Cuñat Ciscar (Decana)

Miembros natos:

Dña. Isabel Ansorena Pool. Administradora
(Secretaria)

Dña. Laura López de Leiva (Delegada Centro)

**Miembros del Sector del Resto del
Profesorado**

Dña. Virginia Carracedo Martín

Dña. Carolina Cortes Bárcena

Miembros del Sector Alumnos:

D. Brez Cobo Baños

D. Alvaro Fernández Rivas

D. Luis Junco García

D. Daniel Martínez Lucio

Dña. Ariana Pérez Ruiz

D. Yeray del Rio Alonso

D. Juan Carlos Teixeira Gómez

Miembros electos-Sector Prof. Permanentes

D. José Ramón Aja Sánchez

D. Miguel Cisneros Cunchillos

Dña. Concepción Diego Liaño

D. Juan Carlos García Codrón

Dña. Aurora Garrido Martín

D. Fidel Gómez Ochoa

D. Manuel Frochoso Sánchez

D. Tomás Mantecón Movellán

Dña. Angela de Meer Lecha-Marzo

Dña. Elena Martín Latorre

D. Domingo F. Rasilla Álvarez

Dña. Alicia Ruiz Gutiérrez

Dña. Juana Torres Prieto

Miembros del P.A.S.

Dña. Laura Martínez Cuesta

Fecha: 28 de enero de 2020

Hora: 11:45 horas

Lugar: Sala de Profesores

ORDEN DEL DÍA:

1.- Aprobación, si procede, de la reforma del Reglamento de Régimen Interno de la Facultad

En la anterior Junta de Facultad, celebrada el 18 de diciembre pasado, se presentó en el punto 4, el texto del Reglamento con las propuestas de reforma. Acordándose que se trataría en la junta siguiente y dejando de plazo hasta el 17 de enero a las 14:00 horas para que cualquier miembro de la Facultad presentara redacciones alternativas a un punto concreto del Reglamento.

Se han recibido varias propuestas, que se van leyendo por el orden de los artículos a los que corresponde y, tras la exposición y debate, se van aprobando o descartando hasta completar la revisión de todo el texto.

Al final, con lo aprobado, se elabora una nueva redacción (texto adjunto) que se enviará a la Secretaría General de la Universidad, para solicitar su aprobación por el Consejo de Gobierno de la Universidad.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 13:35 horas del día 28 de enero de 2020, la Presidenta levanta la sesión de lo cual, yo como Secretaria, doy fe con el Visto Bueno de la Presidenta.

LA SECRETARIA,

Vº Bº
LA PRESIDENTA,

Isabel Ansorena Pool

Virginia Mª Cuñat Ciscar